A I UD GEIVERALED I	DEL PACIENTE AL	INGRESO	
CHA INGRESO: 15/Agost/18 HORA: 14+15 PERSONA QUE REALIZA INGRESO: ANGELICA CIVE 4.			
DATOS IDENTIFI	CACION DEL PACIEN	TE	
NUM.DOC: 808496	75	GENERO: M.	
SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD
Mendieta	Giovanny	Garique	34070s.
1a40/1984	LUGAR DE NACIMIENTO:	oto	***************************************
	- August 1	1	
# 8-41.			RANGO EPS: -
BENEFICIARIO	COTIZANTE X.	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO X
San Rafael	Bogota).		
EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	GAL DEL PACIENTE	
			TELEFONO CEL
44 1 1 -	<u> </u>	1	313475016
, ,	0.11.	1 )	1
1MPI FTOS	DOCUMENTO	TELEFONO FUO	TELEFONO CEL
		2	42679991
1			•
OCUPACION:	DIRECCION:		
	DIRECCION:		
		CANTIDAD	
MEDICAN			
MEDICAN	TENTOS QUE ENTREGA		
MEDICAN	TENTOS QUE ENTREGA		REGISTRO MEDICO
MEDICAN MENTO HABITOS Y/O CONDI	IENTOS QUE ENTREGA  CIONES ESPECIALES DEL PACIENTE		REGISTRO MEDICO
MEDICAN MENTO HABITOS Y/O CONDI	IENTOS QUE ENTREGA  CIONES ESPECIALES DEL PACIENTE		REGISTRO MEDICO
	DATOS IDENTIFIED NUM.DOC: 808496  SEGUNDO APELLIDO Menchieta 1984  J. H8-41.  BENEFICIARIO CEL RESPONSABLE Y/O  DIMPLETOS Menchieta OCUPACION: HO gar  Haluzmavnae  DIMPLETOS HEZ	DATOS IDENTIFICACION DEL PACIEN  NUM.DOC: &0849675  SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE  Menclieta Giouanny  LUGAR DE NACIMIENTO: BOC  OCUPACION: Empleo  H 8-41. TELEFONO: 313475  BENEFICIARIO COTIZANTE X.  SCIN Rafael Bogota).  PEL RESPONSABLE Y/O REPRESENTANTE LEO  DIMPLETOS DOCUMENTO  A 189783  OCUPACION: HOGAY DIRECCION: Calle 4  Halurmay na yahoo. es  DOCUMENTO  DOCUMENTO	DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE  NUM.DOC: 20849675  SEGUNDO APELLIDO  PRIMER NOMBRE  MENCIETA  GENERO: M.  SEGUNDO NOMBRE  SEGUNDO NOMBRE  MENCIETA  OCUPACION: Empleado  TELEFONO: 3134750161  BENEFICIARIO  COTIZANTE  X.  SUBSIDIADO  SUBSIDIADO  DOCUMENTO  TELEFONO FIJO  MENCIETA  DOCUPACION: HO GAY  DIRECCION: Calle 4 Sur H 8-4:  TELEFONO FIJO  TELEFONO FIJO

	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE			
*************		HOPITALIZACION		
	falliaren i en letten	ED MOTAL AA	Original: 21/09/2016	Versión: 01
Cirrii Sima	FR – HOIN - 04	Actualización: - / - / -	Página 1 de 3	

Yo fuz Hanna Mendreta	mayor de edad, identificado con
C.C. N. 93,2189 183 de la ciudad de	, en calidad de
responsable del paciente Luz Manna Mendieto	· GIOVANO CUBILLOS
C.C. N. 23.2189 183 de la ciudad de responsable del paciente Juz Manna Mendreto identificado con C.C. N. 80829675 de por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha info	la ciudad de Bogota,
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha info	ormado:

**INFORMACION:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

	FORMATO	CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO	INFORMADO DE	K 1
	HOPITALIZACION			
W. L. Landson II	FR – HOTN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
Amministra Jode Branch	FR - HUIN - U4	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3	

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones dos mi consentimiento para la realización del procedimiento y

firmo a continuación:	onsemmento para la rec	anzacion dei procec	annonco y
Marenal	6	) Hovanny Cui	bille 3
IURMA DEL PACIENTE	N	OMBRE DEL PAG	CIENTE
CC. N. 80849675	HUELLA		
Juz Maxing Mondieto Firma del testigo o responsable del paciente C.C. N. 23. 2189 483	Jozelar e Nombre del testi HUELLA	on a MenA) go o responsable de	Ju el paciente
C.C. N. 23. 489 483 El paciente no	puede	firmar	por:
Se firma a los 15 días del mes de Nombre del medico			
C.C. N. 93371279	Registro profes	sional	